



**Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca**

001/5320/2018

Montevideo, 2 AGO. 2018

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada N° 14/18, cuyo objeto es la "Contratación del Proyecto y Montaje del Stand del M.G.A.P. en la Expo Prado 2018 (113ª Exposición Internacional de Ganadería y Muestra Internacional Agro Industrial y Comercial)" a realizarse del 5 al 16 de setiembre de 2018 en el predio de ubicado en la calle Lucas Obes N° 1011 de la ciudad de Montevideo;

RESULTANDO: I) por Resolución N° 648/018, de 21 de junio de 2018, dictada por el Director General de Secretaría en ejercicio de atribuciones delegadas, se autorizó el llamado de referencia (fs. 32 y 32 vta.);

R 958

II) se efectuaron las comunicaciones y las publicaciones de práctica;

III) con fecha 20 de julio de 2018 se procedió a la recepción y apertura de ofertas, con el resultado que ilustra el Acta obrante a fs. 191: Oferta N° 1, presentada por la firma "Laborde García Álvaro Modesto" (Arte Urbano); Oferta N° 2, presentada por la firma "Scampini Aristegui Pablo Nicolás y Otero Chávez Pablo Gustavo" (Stand.uy) y Oferta N° 3 y última, presentada por la firma "Piazza Carbone Roberto Emilio" (Arq. Roberto Piazza / Estudio de Arquitectura / Construcciones);

IV) con fecha 26 de julio de 2018 se pronunció la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante, sugiriendo, por los fundamentos que expone a fs. 199 y 199 vta., se adjudique el procedimiento a la oferta presentada por la firma "Piazza Carbone Roberto Emilio Roberto (Oferta N° 3) por un monto total de \$ 498.980 (pesos uruguayos cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos ochenta) IVA incluido;

V) el Departamento Adquisiciones consigna que el gasto de referencia será atendido con financiación 1.1 o 1.2 (fs. 200);

CONSIDERANDO: que, en el caso en vista, se ha dado cumplimiento a los requisitos vigentes en materia de licitaciones abreviadas, por lo que nada

obsta a que se disponga del modo sugerido por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante, por los fundamentos por ella expresados a fs. 199 y 199 vta;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo previsto por los Arts. 29 y 33 del TOCAF y a la Resolución ministerial N° 625/995, de 23 de junio de 1995, que delega atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA, EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1º) Adjudíquese a la firma "Piazza Carbone Roberto Emilio" (Arq. Roberto Piazza / Estudio de Arquitectura / Construcciones) el objeto de la Licitación Abreviada N° 14/18 ("Contratación del Proyecto y Montaje del Stand del M.G.A.P en la Expo Prado 2018 - 113ª Exposición Internacional de Ganadería y Muestra Internacional Agro Industrial y Comercial") por un monto total de \$ 498.980 (pesos uruguayos cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos ochenta) IVA incluido, atendándose dicho gasto con financiación 1.1 o 1.2.

2º) A todos los efectos pertinentes pase al Departamento Adquisiciones.


Dr. Horacio Servetti Ferrer
Director General de
Secretaría de Estado
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

PC